

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **152**

Fecha Estado: 04/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220130045900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CAMILO CORREA POSADA	El Despacho Resuelve Corre traslado a la parte ejecutada del avalúo presentado por el demandante. (10 días) (Art. 444 del C.G.P.)	03/10/2022		
05360310300220180005400	Ejecutivo Singular	JOEL CANO ZULUAGA	OSCAR DARIO GALLEG0 SOTO	El Despacho Resuelve Requiere al empleador. Solicita que oficio sea entregado físico, por intermedio de la parte actora	03/10/2022		
05360310300220210015800	Verbal	SANDRA MILENA ESCOBAR RIOS	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDER0 DEL BOSQUE P.H	El Despacho Resuelve Requiere a la parte actora para que notifique a la demandada en debida forma	03/10/2022		
05360310300220210015800	Verbal	SANDRA MILENA ESCOBAR RIOS	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDER0 DEL BOSQUE P.H	Auto admitiendo demanda	03/10/2022		
05360310300220220005300	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO CASTRO SEGURO	BEATRIZ ELENA ESPINOSA BEDOYA	El Despacho Resuelve Fija fecha y hora para audiencia inicial (Art. 372 del C.G.P.)	03/10/2022		
05360310300220220008900	Ejecutivo Singular	LUZ AMPARO OSORIO GIL	CARLOS ANDRES RAMIREZ CARMONA	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento de pago por obligación de hacer y perjuicios moratorios.	03/10/2022		
05360310300220220011400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE IVAN BONILLA LIBREROS	Auto librando mandamiento de pago en pesos Ordena notificar. Reconoce personería	03/10/2022		
05360310300220220012100	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	NATALIA MAZO GONZALEZ	El Despacho Resuelve Requiere parte ejecutante previo desistimiento tácito (Art. 317 C.G.P.)	03/10/2022		
05360310300220220013100	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S.A.	H.J.A. S.A. DISEÑOS Y SOLUCIONES METALMECANICAS	El Despacho Resuelve Requiere parte ejecutante previo desistimiento tácito (Art. 317 C.G.P)	03/10/2022		

ESTADO No. 152		Fecha Estado: 04/10/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220220014100	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GAVIRIA OROZCO	NODIER HERNANDEZ ARIAS	El Despacho Resuelve Notificación por conducta concluyente al demandado NODIER HERNÁNDEZ ARIAS.	03/10/2022		
05360310300220220015600	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	DAIRO MOSQUERA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve Requiere parte ejecutante previo desistimiento tácito (Art. 317 C.G.P.)	03/10/2022		
05360310300220220019700	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	MONTACARGAS & TRANSPORTE INTEGRAL S.A.S	El Despacho Resuelve Requiere parte ejecutante previo desistimiento tácito. (Art. 317 C.G.P.)	03/10/2022		
05360310300220220021300	Verbal	LUZ ADRIANA ALVAREZ ORTIZ	TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLIN S.A.	Auto admitiendo demanda	03/10/2022		
05360310300220220023400	Verbal	BIBIANA ESTHER RUIZ RAMIREZ	CLINICA ANTIOQUIA S.A.	Auto admitiendo demanda	03/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)